



## ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO DEL PERIODO 2021-2023.

Con fundamento en los "Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, Código de Ética de las personas servidoras públicas de la administración pública y Código de Conducta de la Secretaría para el Desarrollo Energético" publicados en los periódicos oficiales ediciones Suplementos 7905 B y 8053 de fechas 09 de junio de 2018, 09 de noviembre de 2019 y 08 de enero de 2020 respectivamente.

Considerando que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) como una emergencia de salud pública e interés internacional, en el Estado de Tabasco, desde el 18 de marzo de 2020, la Dra. Silvia G. Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud Estatal, confirmó mediante comunicado oficial el primer caso de contagio de Virus SARS-CoV-2 (COVID-19) por lo que en sesión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General determinó emitir el Acuerdo mediante el cual reconoce a la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, publicado el 23 de marzo de 2020. La Secretaría para el Desarrollo Energético en consideración al Decreto No. 4692 de fecha 07 de junio de 2021, en el que informa que el Estado de Tabasco se ubica en semáforo naranja con alto riesgo epidemiológico y se establecen medidas extraordinarias de inmediata ejecución para atender la emergencia y con el compromiso de salvaguardar la salud de los servidores públicos y de la población que reside en la entidad ha establecido durante el presente año, las circulares, SEDENER/DAF/066/2021, SEDENER/DAF/070/2021, SEDENER/DAF/072/2021 y SEDENER/DAF/075/2021 de fechas 07 de junio, 11 de junio, 15 de junio y 18 de junio del presente año respectivamente, diversas medidas sanitarias. Por lo anterior, las actividades programadas en el año 2021, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés se han visto reanteriorizadas.

Siendo las 11:00 horas del día 20 de septiembre de dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la **Secretaría para el Desarrollo Energético**, ubicadas en Plaza Bugambilia, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 1206, Fracc. Oropeza, Colonia Tabasco 2000, Código Postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en la Sala de Juntas de la Secretaría Particular. Se lleva a cabo la **Primer Sesión Extraordinaria** bajo la modalidad presencial y de manera remota mediante el uso de la aplicación Teams, con el objeto de **instalar y tomar protesta a los integrantes propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, para el periodo 2021-2023**. Presidida por el Lic. **Jorge Arturo Castillo Martínez** Presidente del Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Interés de la **Secretaría para el Desarrollo Energético**, la Lic. **Noemí de la Cruz Pérez Baxin** Secretaria Ejecutiva del mismo Comité, bajo la modalidad presencial asistieron: la **Mtra. Mara Isel Camelo Carrera** Titular del Órgano Interno de Control, Lic.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like G, C, R, GNC, and others.]*



**María de Jesús Méndez Ortiz** Encargada del Despacho de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría para el Desarrollo Energético, el **Lic. Mario Benjamín Alemán Abreu** y el **Lic. Pablo Antonio Jiménez Pons**, Subsecretario de Desarrollo Comunitario y Concertación Social y Subsecretario de Planeación y Vinculación respectivamente como Invitados de Honor y en representación de los miembros temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del periodo 2021-2023, la **Lic. Libertad Blanco Morales**, **Lic. Fernando Sánchez Torruco** y la **Lic. Jenny del Carmen Zetina García**, quienes fungirán como Director Propietario, Subdirector Propietario y jefe de Departamento propietario respectivamente y de manera remota integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Periodo 2019-2021 e integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Periodo 2021-2023 que rendirán protesta.

A continuación, se da a conocer el orden del día:

1. Registro y pase de lista de asistencia de los miembros del Comité electos y verificación de quorum a cargo del **Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez Presidente del Comité**
2. Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. a cargo del **Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez Presidente del Comité**
3. Palabras de bienvenida a cargo del **Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez Presidente del Comité**
4. Presentación y en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de los servidores públicos electos para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Energético del Estado de Tabasco, para el periodo 2021-2023. a cargo de la **Lic. Noemí de la Cruz Pérez Baxin la Secretaría Ejecutivo**
5. Palabras de agradecimiento por las Actividades realizadas durante el periodo 2019-2021 a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Energético del Estado de Tabasco a cargo del **Presidente del Comité a cargo del Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez Presidente del Comité**
6. Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Energético del Estado de Tabasco para el periodo 2021-2023, a cargo del **Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez Presidente del Comité**
7. Clausura de sesión

**PRIMERA: Registro y pase de lista de asistencia a cargo del Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez Presidente del Comité.**

El **Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez**, Presidente del Comité realizó el registro y pase de lista, con el que se confirmó el quórum, e inicio de sesión.

**SEGUNDO: Lectura del orden del día y aprobación a cargo del Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez presidente del Comité**

A continuación, el **Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez**, da lectura a la Orden del Día, mismo que se somete a consideración de los presentes para su aprobación, ante lo cual, los presentes, aprueban el Orden del Día.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'B', 'G.', 'A', 'CNC', and others, arranged vertically on the right side of the page.]*



**TERCERO: Palabras de bienvenida a cargo del Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez presidente del Comité.**

El Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez, les da la más cordial bienvenida a los invitados, miembros activos y nuevos miembros. Comenta que la dependencia está a la mejor disposición de crear e instaurar comités con la finalidad de tener un mejor funcionamiento y este comité no es la excepción sabemos que la SEDENER trabaja día con día para tener un mejor funcionamiento en el ambiente laboral que existe en cada uno de los servidores públicos con los que cuenta.

**CUARTO: Presentación y aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de los servidores públicos electos para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Energético del Estado de Tabasco, para el periodo 2021-2023 a cargo de la Lic. Noemí de la Cruz Pérez Baxin Secretaría Ejecutivo.**

El Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez cede la palabra la Secretaría Ejecutivo, quien hace conocimiento a todos los presentes y miembros del Comité de Ética de la Secretaría para el Desarrollo Energético, que con base en el numeral 4, del punto Sexto, de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los **Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés**, se realizó el proceso de elección de los miembros temporales del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés de la **Secretaría para el Desarrollo Energético**, para el periodo 2021-2023, conforme a la siguientes etapas: **Primera Etapa** del 17 al 23 de marzo de 2021, se realizó la publicación de la convocatoria y nominación de candidatos a presidir el nuevo comité. **Segunda Etapa** del 25 al 31 de marzo de 2021 se llevó a cabo la elección de los servidores públicos que fungirán como miembros temporales electos y obtención de los resultados siguientes:

NIVEL JERARQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Director	Libertad Blanco Morales	José Atila Bocanegra Álvarez
Subdirector	Fernando Sánchez Torruco	Francisco Javier López Oteo
Jefe de Departamento	Jenny del Carmen Zetina García	Juan de la Cruz González
Jefe de Área	José Vences Hernández	Consuelo Ramos Ramos
Jefe de Proyecto	Guadalupe Martínez Calcáneo	Julio Cesar Barrueta Baeza
Enlace	María Jesús Valencia Peña	Jessica Christel Pérez Villegas
Operativo	Priscila Corral Tamayo	Ignacio Cruz Hernández
Operativo	Magdalid de la Cruz León	Marcos Antonio Rodríguez Castillo

**Una vez instalado el Comité le corresponde realizar las funciones siguientes:**

1. Establecer las bases para su integración, organización y funcionamiento, en término de lo previsto en los "Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y prevención de Conflictos de interés"
2. Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, su programa anual de trabajo que contendrá cuando menos: los objetivos, metas y actividades

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like GMC, Y, and others.



específicas que tenga previsto llevar a cabo, del cual deberá enviar copia a la Unidad

3. Especializada en Ética y prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública.
4. Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y las Reglas de Integridad y los Lineamientos Generales.
5. Elaborar, revisar y actualizar el Código de Conducta, así como vigilar su aplicación y cumplimiento.

En su operación el Comité atenderá los asuntos siguientes:

- Participar con la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, en la evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la observación y aplicación Códigos de Ética y de Conducta.
- Establecer y difundir el procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos de Código de Conducta.
- Formular observaciones y recomendaciones en el caso de las delaciones derivadas del incumplimiento al Código de Conducta
- Difundir y promover los contenidos de los Códigos de Ética, las Reglas de Integridad y Código de Conducta.
- Fomentar acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética, las Reglas de Integridad y Código de Conducta.
- Dar vista al órgano Interno de Control de la dependencia de las conductas de servidores públicos que puedan constituir responsabilidad administrativa en términos de la normatividad aplicable en la materia.

**QUINTO: Palabras de agradecimiento por las Actividades realizadas durante el periodo 2019-2021 a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Energético del Estado de Tabasco a cargo del Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez, quien en calidad de presidente del comité les da las gracias a los miembros salientes y les agradece su valiosa aportación y su desempeño que realizaron durante el periodo 2019-2021.**

**SEXTO: Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Energético del Estado de Tabasco para el periodo 2021-2023, a cargo del Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez Presidente del Comité.**

Acto seguido el Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez Presidente del Comité, procedió a la toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Energético para el periodo 2021-2023, por lo que solicitó a los miembros temporales electos, extender su brazo derecho para tomar protesta mediante el siguiente manifiesto: **“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes**

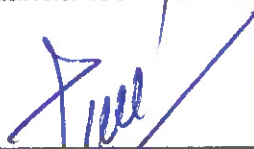
*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'G.C.', 'GMC', and various initials.]*




que de ella emanen, la Constitución Política del Estado de Tabasco, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal; las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y demás disposiciones que de ellos se deriven, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas al cargo para el cual han sido electos." Ante lo cual los miembros temporales electos respondieron "Sí protestamos" Finalizando el Presidente del Comité concluyo con "Si así no lo hicieren, que la sociedad se los demande."

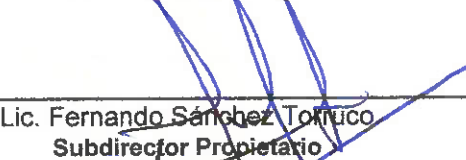
### SEPTIMO. Clausura de sesión.

No habiendo más asunto que tratar, el Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez Presidente del Comité, agradeció y dio por terminada la sesión, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 20 de septiembre del año dos mil veintiuno, firmando al calce y al margen para mayor constancia los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Jorge Arturo Castillo Martínez  
Presidente


  
\_\_\_\_\_  
Lic. Noemí de la Cruz Pérez Baxin  
Secretaría Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Libertad Blanco Morales  
Director Propietario


  
\_\_\_\_\_  
Lic. Fernando Sánchez Torruco  
Subdirector Propietario

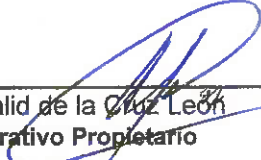
  
\_\_\_\_\_  
C.P. Jenny del Carmen Zetina García  
Jefe de Departamento Propietario


  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Venes Hernández  
Jefe de Área propietario

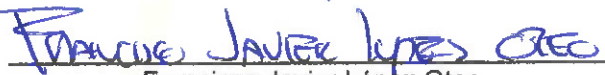
  
\_\_\_\_\_  
Guadalupe Martínez Calcáneo  
Jefe de Proyecto Propietario

  
\_\_\_\_\_  
María Jesús Valencia Peña  
Enlace Propietario

  
\_\_\_\_\_  
Priscila Corral Tamayo  
Operativo Propietario

  
\_\_\_\_\_  
Magdalid de la Cruz León  
Operativo Propietario

  
\_\_\_\_\_  
José Atila Bocanegra Álvarez  
Director Suplente

  
\_\_\_\_\_  
Francisco Javier López Oteo  
Subdirector Suplente









La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría para el Desarrollo Energético, de fecha 20 de septiembre de dos mil veintiuno.

Juan de la Cruz González  
Jefe de Departamento Suplente

Consuelo Ramos Ramos  
Jefe de Área Suplente

Julio Cesar Barrueta Baeza  
Jefe de Proyecto Suplente

Jessica Christel Pérez Villegas  
Enlace Suplente

Ignacio Cruz Hernández  
Operativo Suplente

Marcos Antonio Rodríguez Castillo  
Operativo Suplente